



DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA

GOBERNACIÓN

Radicado: D 2019070006895

Fecha: 16/12/2019

Tipo: DECRETO

Destino: JORGE MARIO



"Por medio del cual se acepta una renuncia"

EL GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA,

En uso de sus facultades Constitucionales y Legales

Considerando que:

La Constitución Política de Colombia en su Artículo 125, señala que el retiro de los servidores públicos se hará por las causas previstas en la Constitución y la Ley.

El Decreto 1083 del 26 de mayo de 2015, modificado por el Decreto 648 del 19 de abril de 2017, en su artículo 2.2.11.1.1 y siguientes, consagra las causales de retiro de quienes estén desempeñando funciones públicas, en el numeral 3: "Por renuncia regularmente aceptada".

Mediante oficio No. 2019020074030 del 16 de diciembre de 2019, el señor **JORGE MARIO VÉLEZ VÉLEZ**, identificado con la cédula de ciudadanía **15.335.213**, presentó renuncia al cargo de **AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES** (Provisionalidad en Vacante Definitiva), Código **470**, Grado **01**, NUC. Planta **0229**, ID Planta **1292**, asignado al Grupo de Trabajo **DIRECCIÓN DE SERVICIOS GENERALES** de la **SECRETARIA GENERAL**, adscrito a la Planta Global de la Administración Departamental, Nivel Central, a partir del 19 de diciembre de 2019.

Se considera procedente, de conformidad con lo anterior, aceptar la renuncia en los términos solicitados.

En mérito de lo expuesto se,

DECRETA

ARTÍCULO UNICO: Aceptar la renuncia presentada por el señor **JORGE MARIO VÉLEZ VÉLEZ**, identificado con la cédula de ciudadanía **15.335.213**, para separarse del cargo de **AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES** (Provisionalidad en Vacante Definitiva), Código **470**, Grado **01**, NUC. Planta **0229**, ID Planta **1292**, asignado al Grupo de Trabajo **DIRECCIÓN DE SERVICIOS GENERALES** de la **SECRETARIA GENERAL**, adscrito a la Planta Global de la Administración Departamental, Nivel Central, a partir del 19 de diciembre de 2019.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

[Firma manuscrita de Luis Pérez Gutiérrez]

LUIS PÉREZ GUTIÉRREZ
GOBERNADOR DE ANTIOQUIA

Elaboró: Ferrej Alberto Vergara García Profesional Universitario 16/12/2019	Revisó: Olga Lucia Giraldo G. Profesional Especializado 16/12/2019	Aprobó: Natalia Patricia Sierra Palacio Directora de Personal	Aprobó: Jairo Alberto Cano Pabón Secretario de Despacho
--	---	---	---

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.